ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

BOP-A-2026-3864

DON RAFAEL LLAMAS SALAS, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA (CÓRDOBA), HACE SABER:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 7 de octubre de 2026, el expediente 56-2026 (GEX 27525/2026), de Transferencia de Crédito, entre aplicaciones de diferentes áreas de gasto financiado con baja, y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

INCREMENTO-GASTOS	FINANCIACIÓN
Capítulo II	Capítulo II

Montilla, 9 de noviembre de 2026.– El Acalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

Código Seguro de Verificación (CSV): FC6C C056 12D9 20E6 1DA7 **Fecha Firma:** 13-11-2026 08:09:39
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
FC6CC05612D920E61DA7
Firma automática